

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

**Precios de suscripción.**

POR UN AÑO..... 4'99 PSETAS  
PAFO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 80 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

†

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Fermín Jodra de Miguel

Director Regente de la Escuela Práctica Graduada de niños, Habilitado de los III estros de esta provincia y Presidente de la Asociación de Caridad de Soria

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 21 DE ABRIL DE 1917  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

Sus hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,  
Ruegan a V. se sirva asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, (capilla de San José) el martes 21 del corriente, de ocho a nueve y media de la mañana, las que serán aplicadas por el sufragio de su alma.

Seria 17 de Abril de 1925

## LA COLONIA ESCOLAR SORIANA

Voy a permitirme la libertad de hacer unos comentarios en loa y honor del organizador de la colonia de niños sorianos que vivió unos días la vida a pulmón oxigenado, que gustó de las bellezas del paisaj: paisaje hermoso y lleno de atractivos, ese campo de Salduero, de perspectivas encantaderas, de aspeustos bellisimos.

Manrique se propuso la organización y Manrique gustó las mieles del triunfo.

Quizás hallase en su camino alguna piedrecilla, pero su espíritu no se amilanó; al contrario, batalló incansable y sin sentir desaliento llegó a la meta de la ruta marcada. Logró organizar la colonia de Salduero, y ahí está su folleto que atestigua, que patentiza que no hay propósito sin positivas realidades cuando un corazón valiente se pone al servicio de las santas causas.

Este año tuvimos la suerte de organizar una colonia escolar en Soria. Las palabras subrayadas no dejan de causarme extrañeza porque parece ser que para llegar al real y evidente sitio de la me-



ta ha sido necesario que la suerte viniese en auxilio del organizador. Este tiene demasiada modestia y a eso es debido sin duda su frase. Pero luego expresa un pensamiento que ratifica lo de la suerte: «En nuestra capital tenemos el deber de hacer mucho mas por los niños».

Sabedlo, pues, sorianos. Seguid el pensar de Manrique y no regateis vuestra ayuda pecuniaria a toda obra que suponga protección para la infancia, toda obra que signifique alegría y placer para el niño. Comprended que los niños constituyen el encanto del mundo y el porvenir de la raza y estad convencidos de que todo bien para la infancia es escaso porque merece la salud, el contento y la complacencia a raudales, a torrentes.

Cottinet, el iniciador de las colonias de vacaciones en París se expresaba en estos terminos: «Deseábamos arrebatarse a los escolares pálidos y enervados al mefítico ambiente de la ciudad en esta época en que otros niños más afortunados escapan a esos peligros y van lejos a hacer provisión de libertad, de alegría y de salud.»

Los veintiun colonos sorianos que marcharon a Salduero, pueblo que supo comportarse admirablemente, disfrutaron de esos bienes a que se refiere el ilustre Cottinet: libertad, porque a su antojo corrieron y jugaron; alegría porque la Naturaleza con sus bellos paisajes la proporciona; salud porque bien se echó de ver la transformación en el físico aspecto de los niños a los diez días de estancia en el pinar.

Aparte de que la colonia escolar de vacaciones tiene en sí muchas cosas dignas de admiración, aunque no fuese más que por tener el inmenso y grato placer de proporcionar a los niños enfermizos la salud, beneficio de incalculable valor,

debe ponerse toda la ayuda en pro de la organización de esa institución circunescolar.

Lo que se hace preciso es propagar con incesante consecuencia las excelencias, bondades y proyecto de la colonia para lograr la organización de la misma que no solo en capitales y ciudades de alguna importancia, sino en pueblos tambien. No se crea que en los pueblos de corto vecindario no serían de necesidad esas colonias. Hay muchos niños, muchos, por esas escuelas rurales a quienes les sentaría admirablemente una temporadita junto al mar o recibiendo el salutífero aire de la montaña.

Y no solo fué tomar el aire, bañarse, jugar, comer, cantar, la colonia en Salduero. Teógenes nos deleita con su amena referencia de la visita a la industria de Molinos. Las distintas operaciones mecánicas de la madera son explicadas con sencillez poniendo de relieve que los colonos disfrutaron de la excursión y sacaron provecho para su acervo intelectual.

Palomar nos da noticia de joyas ornamentos de altar que sirven para una lección de Historia. Luego nos amarga un poco su mala impresión sobre el estancamiento de la fuerza de los colonos y promete ser más comedidos en la excursión a picos y atalayas.

Marino Zaforas habla de una sesión de lectura comentada, del correo, del frontón invadido por los escolares.

Todo ello con párrafos primorosos cantando las bellezas de aquella «compañía salvaje», por entre cuyos pinares avanza el caudaloso Duero; sintiendo la vida mas llena de placer porque se veía la alegría reflejada, retratada, en aquellos semblantes infantiles en donde las miradas denunciaban el agradecimiento sentido hacia quien logró que saliesen de la ciu-



dad y disfrutasen unos días de un sol brillante, de un aire sano y vigorizador, de unos encantos que solo pueden disfrutarse en medio del campo, lejos de la urbe...

El saldo a favor de la naturaleza física de los colonos arroja una coeficiencia en más que bien merece un comentario de sincero elogio. Niño hubo que ganó 13 milímetros de talla, 4,400 gramos de peso y 2'25 de fuerza dinamométrica.

Solo por esto bien merece repetirse «la suerte». Y se repetirá sin duda alguna, porque Manrique, alma de la organización, persistirá y conseguirá la formación de otra colonia que ha de tener un éxito tan halagador como la que estuvo en Salduero.

Bien es merecedor de un parabien entusiasta el culto inspector y con él los maestros de la colonia y con éstos cuantas personas contribuyeron a esa obra de mejoramiento patrio.

SAMUEL DE MARSAN

## VALDEMORO

### Fiesta del Arbol

Verdadero acontecimiento fué para el pueblo de Valdemoro (Soria), la celebración de la Fiesta del Arbol el día 8 del actual. No podíamos esperar menos dada el entusiasmo que reinaba desde el comienzo de su organización.

La víspera del referido día el repique de campanas amenizaron la fiesta religiosa y cultural que había de celebrarse.

En la mañana del día de la fiesta y reunidos los niños en la escuela que dirige nuestro trabajador, incansable y entusiasta Maestro Nacional D. Rafael Garzón Pérez, acompañados de su bandera, Ayuntamiento en pleno y pueblo en masa se dirigieron a la Iglesia donde se celebró una misa cantada, comulgando en ella todos los niños.

Acto seguido se dirigieron al sitio de la

plantación, donde se verificó la bendición de los árboles por el señor Cura Párroco de este pueblo, D. Priscilo San Román.

Durante el trayecto los niños cantaron un himno a la bandera y hecha la plantación el himno al árbol de D. Ezequiel Solana, recibiendo muchos aplausos.

El muy digno y culto Párroco con palabra clara, y lleno de entusiasmo hizo resaltar los beneficios del árbol en el orden espiritual.

Por la tarde y en el local-escuela se celebró un importante acto cultural. Abrió el acto el señor Maestro Nacional, que en un vibrante discurso trató de la importancia y beneficios que reporta el arbolado. Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Secretario-Habilitado de la referida localidad don Juan Pérez, quien estuvo muy acertado en su disertación.

Los niños Invenición, Crispina y Dolores Palacios, Felisa y Eloisa Jiménez, Benita Jimenez; Basilia y Emilia Saenz, Trinidad Sanchez, Marcela Jimenez, Epifania Palacios, Carmelo Palacios, Carmelo Jiménez, Basilio Jiménez, Cirilo Jiménez, José Hernández, Francisco Sanchez y Joaquín Pascual recitaron bonitas poesías y discursos alusivos al acto, terminando con el precioso jaso cómico de López de Rueda titulado «Las Aceitunas».

El señor Alcalde D. Salustiano Saenz, cerró el acto con un patriótico discurso aconsejando a los niños el cuidado y vigilancia de los árboles, y dando las gracias al público por la cooperación y asistencia que habían prestado terminando con un viva a España, al Rey y al Directorio Militar, siendo contestado por el pueblo en general y personas de los pueblos comarcanos que a tal objeto acudieron.

El local-escuela resultaba pequeño para el gran número de personas allí congregadas.

Todos los niños fueron muy obsequiados con dulces y pastas por las autoridades e hijas de D. Fernando Palacios.

El día 8 del corriente quedará imborrable para el pueblo de Valdemoro que manifestó aprecio a su Maestro.

X.





## Buimanco.

### FIESTA DEL ARBOL

Con gran animación y entusiasmo por parte del pueblo y Autoridades se ha celebrado en Buimanco, el 12 del actual la culta y simpática Fiesta del Arbol.

A las siete de la mañana se celebró una misa cantada, comulgando en ella todos los niños y a la que asistió todo el pueblo.

Después y según estaba ordenado, los niños con su bandera, Autoridades y vecindario provistos de los plantones y azadas se dirigieron al sitio denominado «Parada de los barrancos», donde se procedió a la bendición y plantación de los árboles.

Debido a lo desapacible del tiempo toda la comitiva se dirigió a la escuela del referido pueblo, que bien pronto se vio llena de personas.

El señor Alcalde en breves palabras dió a conocer al pueblo el acto que se celebraba suplicando guardar silencio para que fuesen oídos los chicos y cuantas personas quisiesen hacer uso de la palabra.

Los pequeños educandos cantaron varios himnos a la bandera y al árbol. Las niñas Hermógena León, Marcelina Pérez y Emilia León, y los niños Gabriel Jimenez, Ricardo Palacios, Teodoro y Manuel León pronunciaron hermosos discursos recibiendo muchos aplausos.

Acto seguido habló el culto maestro nacional don Isidro León, que en un elocuente discurso ensalzó al árbol terminando con atinados consejos, para que se le proteja y cuide.

El señor Cura Párraco don Basilio San Román, pronunció una breve alocución alusiva al acto.

Los niños, fueron obsequiados con dulces por las Autoridades y Maestro.

### Asociación Provincial

Para satisfacción de los interesados se hace presente que con fecha 1. del actual se entregaron en la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, para cursarlas a la Superioridad, las instancias sobre petición de gratificación de adultos

de los partidos del Burgo de Osma y Agreda y las adhesiones de D. Enrique Diaz don Acisclo Martínez y D. Isaias González.

Las adhesiones de aquellas compañeras que no han figurado en las relaciones publicadas en EL DEFENSOR ESCOLAR no ha sido posible unir las a las demás por venir, unas en forma de carta particular y otras en forma de oficio, dirigidas al señor Presidente de la Ascciscinn: excepto la de D. Manuel Hidalgo que tampoco se ha podido cursar por llegar a esta Secretaría el día 17, fecha en que ya se habían cursado todas.

Los compañeros que firmaron las instancias, no figuran en las relaciones y aunque mandaron también adhesión no se acompaña por no ser precisa.

Es de suponer que dicte la Superioridad una disposición de carácter general, resolviendo este asunto: pero si algún compañero no firmó la instancia, ni mandó adhesión en forma, puede solicitarlo particularmente en una instancia: esta Permanente dá por terminado este asunto.—El Secretario, MIGUEL GIL.

## Quintanas de Gormaz.

### Fiesta del arbol.

El día 13 del actual y con brillantez extraordinaria, se celebró la fiesta del arbol, habiendo tomado parte en ella todo el vecindario.

A las nueve de la mañana se celebró misa solemne y a continuación se dirigió todo el pueblo en procesión al lugar donde ya se había hecho la plantación, iniciando la marcha los niños de ambos sexos con banderas nacionales, cantando el himno a la bandera.

Bendecidas que fueron las plantas, el señor cura párroco de esta localidad D. Felipe Cabrerizo, pronunció un elocuente discurso que versó sobre su importancia, secundándole el Guarda forestal de este monte D. Macario Gil, ambos estuvieron acertadísimos.

Acto seguido los niños cantaron el himno al árbol, regresando todos a la iglesia donde se dirigieron las insignias y banderas típicas de la localidad.



Reunido todo el vecindario en la hermosa plaza y frente a la casa Consistorial, los niños, Marcelino Castillo, Teodoro Delgado, Pedro Muñoz, Cándido García, y Paula Alvarez, pronunciaron desde el balcón del Ayuntamiento elocuentes discursos, hasta el punto de conmover al vecindario que aplaudió con entusiasmo a los disertantes.

A continuación y desde el citado balcón dirigió a los concurrentes la palabra en nombre del Sr. Maestro de esta localidad D. Francisco García Gil, su hijo D. Jerónimo García Gordovés, que versó sobre educación relacionada con la fiesta del árbol, terminando con vivas a España, al Rey, y a la ilustración.

Acto seguido se obsequió a los niños y jóvenes con dulces y frutas.

Por la tarde, al repique de campanas se reunió todo el vecindario en la Casa-Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un abundante refresco, terminando la fiesta con un llamamiento al vecindario por el señor alcalde de la localidad, D. Félix Huertas, exhortándoles a que respetasen las plantas, fué aplaudido repitiéndose los vivas anteriores al Sr. maestro y a los niños.

UN PRESENCIAL

## INSTRUCCION PUBLICA

¿Se cumplió lo dispuesto por R. O. sobre traslado, cuando la visita de inspección a Almería hace cuatro años?

—¿Se ha llevado a la práctica y cumplimiento lo dispuesto por R. O. cuando la visita de inspección a Coruña?

—¿Se cumplimenta lo ordenado y publicado en la R. O. de 25 de Septiembre de 1923?

—¿Se ponen al corriente los servicios despachando los expedientes y reclamaciones de todas clases guardados en los cajines?

—¿Se engloban y se amontonan una clase de reclamaciones en absoluta inercia, mientras se despachan otras en rapidez vertiginosa?

¿Puede el que está procesado por el Juzgado y confirmada por la Audiencia, estar al frente de su cargo con plenitud de derecho?

—La Historia es madre de ejemplos y enseñanza, así recordamos los consejos de don Enrique de Trastámara, el Dadivoso y el de las Mercedes a su hijo al decirle. «Fíate de los que fueron leales a D. Pedro y atraetelos en buenas acciones por ser inmejorables. Protege, ampara y defiende a los que siempre estuvieron a mi lado, por estar acumulados por los sufrimientos y las cruentas vicisitudes. Desconfía de los que aternativamente, hicieron causa por don Pedro y por mí, procurando sacar provecho de las circunstancias de nuestras luchas. Rechaza de tu lado, aleja y destierra irremisiblemente, a los que debiendo todo lo que son a mis hermanos, al llegar a hora de mi triunfo después de combatieme, y censurarme, se pasan aparentemente a mi lado, de aspecto pero no de corazón pues me venderían y traicionarían a la primera ocasión como lo harán contigo en cuanto puedan.»

¡Que verdades tan grandes y cuán oportunas y apreciables son!

MANUEL ALVAREZ



## Sección oficial.

6 ABRIL.—R. O.—XIII CONCURSO DE PREMIOS DEL CONSEJO DE PROTECCION A LA INFANCIA.—Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea convocado el XIII Concurso de premios para el año económico 1925-26 por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo a las bases siguientes:

### BASE PRIMERA

#### PREMIO «TOLOSA LATOUR»

Un premio de 1.000 pesetas y diploma de Mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema que sigue: «Papel que puede jugar en la clasificación de los niños que asisten a las Escuelas Nacionales la aplicación del tets». Los trabajos que no excederán de 50 cuartillas, escritas en tipo de máquina por una sola cara, estarán redactados en castellano, en lenguaje sencillo, claro y correcto, y llevarán un lema, y en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor. En el acto de conferir el Consejo en pleno el premio al trabajo que estime digno de él, en relación con los demás y por su valor intrínseco, se abrirá el sobre correspondiente al premiado.



Los demás trabajos podrán ser retirados por sus autores en el plazo de tres meses. El trabajo premiado se publicará en el «Boletín Pro Infancia», y si el Consejo lo estimara conveniente, se hará de él una tirada aparte para su mayor difusión.

En el caso de que ningún trabajo de los presentados mereciera el premio «Tolosa Latour», el Consejo decidirá la inversión del mismo.

#### BASE IV

##### MAESTROS Y MAESTRAS

Dos premios de 500 pesetas cada uno y diploma de Mérito a los Maestros o Maestras de Escuela privada o pública que sean autores, respectivamente, de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

«Formación de la personalidad del niño en la Escuela y ventajas de hacerle responsable de su propia obra.»

«Estudio para despertar y cultivar en los niños el sentimiento de lo bello como elemento de cultura necesario en el curso de su vida espiritual.»

Seis premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito para los Maestros o Maestras de Escuela nacional o privada que después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la Escuela pública, hayan realizado labor social fuera de la Escuela, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideales espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de Previsión y Ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los mismos, y haciendo el cuadro de efectivo de su Escuela a base de los diagnósticos a que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Paidología.

Se concederán diplomas de mérito a los concursantes que optando a los premios indicados, presenten trabajos acreedores a tal distinción. Los premios se adjudicarán a propuesta de las autoridades o personas particulares conocedoras de los méritos contraídos por el Maestro o Maestra acreedor al premio.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de Mérito que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios que hagan procedente la distinción señalada, ya que ejecución planteada es de mayor eficacia cuando se aproxima y aun

se une el hecho que la motiva, y por lo mismo más firme la enseñanza que de ella se desprende. Las Juntas de Protección a la infancia emitirán el correspondiente informe.

Todas las solicitudes y propuestas que deberán estar reintegradas, se transmitirán por conducto de las respectivas Juntas provinciales de Protección a la Infancia, y tendrán ingreso en estos organismos, con un mes de antelación a la fecha en que expire el plazo de admisión de solicitudes, siendo requisito indispensable que informen en las instancias las Juntas expresadas.

#### BASE VI

##### PERSONAS QUE HAYAN SALVADO LA VIDA DE ALGUN NIÑO

Seis premios, de 300 pesetas cada uno, Diploma de Mérito y una insignia «ProInfancia», a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron. No se admitirán solicitudes suscritas por los interesados.

Las solicitudes y propuestas de estos premios, cuya cuantía asciende en total a pesetas 15.700, se elevarán al Consejo Superior antes del día 31 de julio próximo. Para la mayor difusión de la Real orden, las Juntas protectoras facilitarán copias de la misma a los Médicos rurales, Maestros y a cuantas personas y entidades interesen las bases del presente concurso.—(«Gaceta» 9 abril.)

## VILLAR DEL CAMPO

### La Fiesta del árbol

Con toda solemnidad celebrese, por tercera vez, la fiesta del árbol el día 25 de Marzo.

A las dos de la tarde todo el pueblo acudió a la iglesia parroquial, donde se rezó con la mayor devoción el rosario, cantando los jóvenes y niños con sumo gusto y mayor sentimiento la «Salve popular», «la Divina Pastora» del P. N. Otano y la plegaria a la virgen de CH. Schuman, terminando la función religiosa con «la Salvecilla», de Alvarez.

Acto seguido procedióse a la bendición de los arbolitos destinados a la plantación.

Una vez fuera de la iglesia los niños llevando la bandera de España, cantaron el



himno a ésta, excitando con sus tiernas canciones el amor a la bendita enseñanza que con tanto orgullo del pueblo paseó sus calles y campos en este día hasta llegar al sitio de la plantación, la cual se verificó con el mayor entusiasmo, a pesar de la inclemencia del tiempo.

Concluida tan noble tarea se dirigió la comitiva a Casa Consistorial y en ella dieron una velada los niños, que produjo en sus oyentes un rato ameno y de gratas y tiernas emociones, declamando con mucho candor las poesías y discursitos que el celoso maestro con tan buen gusto supo ensayar.

Cantaron el himno al arbor de Solana y otro a la Patria y finalmente los más pequeños recitaron un diálogo compuesto por el señor Maestro que les valió grandes aplausos.

Después el Sr. Maestro D. Victorino Delgado habló sobre el origen de la Fiesta del árbol y su objeto y en frases sensibles enumeró las grandes utilidades que los árboles reportan.

El párroco demostró, que aun cuando los árboles son fuente de riqueza, no son suficientes para hacer felices a los pueblos, que la verdadera civilización y bienestar de éstos abarca los bienes morales en mayor proporción que otros.

El culto joven Primo Casas, en lenguaje correcto y florido, disertó, acerca de la armonía entre la Escuela y la agricultura como base del engrandecimiento de nuestra querida España.

Por último, el Sr. Alcalde dió las gracias a todos por el entusiasmo con que acudieron a celebrar esta fiesta que supone cultura y civilización.

Se obsequió espléndidamente al vecindario y a los niños y el pueblo quedó muy satisfecho y complacido.

PRIMITIVA

## NOTICIAS

Después de larga enfermedad, soportada con gran resignación, dejó de existir el día 16 del actual nuestro querido compañero Don Leandro de la Dedicación Escribano, Maestro de la graduada de esta capital y digno Presidente de la Asociación provincial del Magisterio,

D. E. P. el finado y reciba su atribulada familia y en particular su hijo y estimado compañero, D. Juan la expresión de nuestro más sentido pésame.

—BUEN EJEMPLO.—Un buen español, el conde de Valle de Salazar, fallecido re-

cientemente en Paris, ha legado toda su fortuna (unos seis millones de pesetas) para la repoblación forestal de España.

Al efecto, se instituirá una fundación cuyo patronato se confía a la escuela de Ingenieros de montes de Madrid.

—NUEVAS OPOSICIONES.—Según leemos en «El Magisterio Español» en breve aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria anunciando tres mil Escuelas vacantes para ser provistas por oposición entre Maestros y Maestras.

Damos la noticia anticipada, para que los futuros opositores se preparen, dejando para otro día pormenores y detalles.

## CORRESPONDENCIA

C V Hoz; P S Salinas; L C Fresno; E C Fuentes; S P Tajahuerce; R R Huérteles; J P Añavieja; R M Miño. Presentados

J P Añavieja; M H Valderrueda; M P M Arganza. Entregadas adhesiones.

J A Fuentefresno; F M Cabrejas; S P Almajano; A S Cirujales; R R Huérteles. Presentadas memorias.

L G Laina. Presentados.

P G Pozalmuro. Presentada memoria.

V R Martialay, L A Ll Puebla de Eca; J H Aldehuela del Rincón.—Presentadas cuentas.

S B R O vega, M B A Alcubilla del Marqués.—Presentadas cuentas.

T S Navaleño.—Presentadas.

C M P Langa.—Se le escribe.

J A L Ucero.—Remitidos impresos.

V del R Osma.—Presentada. Si se paga.

C C Mosarejos.—Presentada. Tomada nota.

M F Povar.—Se le escribe.

T P Soto de San Esteban.

V R Martialay.—Presentados Boletines.

D S Valverde los Ajos.—Presentadas.

J O Paones.—Presentada o informe.

A P Estepa de San Juan.—Presentadas.

R de M Miño, A A Rejas, M F Povar, J A L Ucero,

E S Madruedano, E C Fuentes.—Presentadas memorias

J A L Ucero, J M S Carrredondo; M F Povar, F A

Fuentefresno, E S Madruedano.—Presentadas documentos.

## TABLERO CONTADOR SIERRA

Obra de texto para las escuelas y recomendada por la Junta de Instrucción pública por su utilidad para la enseñanza.

Precios: 20, 22 y 25 pesetas.

Se halla a la venta: Librería de Santa Teresa y en la calle Zapatería n.º 11.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria



# SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Librería, papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Roig.

## Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza  
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libro de texto para el Instituto y Escuelas Normales.  
Papelería, objetos de escritorio y dibujo estampería, devosionarios, etc., etc., á precios sumamente económicos.

### OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

**Flores poéticas.**—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas, 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

**Aritmética elemental teórico-práctica.**—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica, 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES  
DE

SORIA Y SU PROVINCIA

Recopilación hecha por

D. Anastasio Gonzalez

MAESTRO NACIONAL

Librito de lectura para las Escuelas Nacionales.—Precio: 1 peseta ejemplar; 10 pesetas docena.

Pida usted esta novela moderna en todas las librerías de ESPAÑA



Si eres MAESTRO ESPAÑOL compra este libro espejo de tu Vida dedicada a formar los corazones y las inteligencias de los que habrán de sucedernos.

...Tu Vida de dolor y de lágrimas, desgarrada por las incomprendiones de las gentes y por los atropellos de todos los Caciques. Tu Vida recompensada con un jornal miserable.

La cubierta del libro simboliza tu camino de espinas entre las que florecen tan solo algunas rosas.

¡MAESTRO!: He aquí el breviario de tus heridas y de tus penas. Tu sueldo vrgonzoso, te impide comprar libros; pero éste, si lo adquieres, te recordará a todas horas la tremenda injusticia que contigo cometen.

Y tú, MUJERCITA ESPAÑOLA Y SENTIMENTAL encontrarás en él la ofrenda de una bella y romántica historia...

Cerca de 500 páginas.—Numerosos grabados—Cubiertas en color.—5 pesetas.



SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, sevenden Collado, 30, en Soria.

Librería de Santa Teresa